

"2020 - Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José
Joaquín del Corazónde Jesús Belgrano"

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

155

EXPTE. Nº 1400-152/2020.-

DECRETO N°

1383

-MS.-

SAN SALVADOR DE JUJUY,

07 AGO. 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Director General del Servicio Penitenciario de la Provincia de Jujuy;

Que, las previsiones del artículo 10° de la Ley Orgánica del Servicio Penitenciario de Jujuy (Decreto-Ley N° 20-G/71), que prevé que la Inspección General, será cubierto por un funcionario de carrera con el grado de Inspector General;

Que, advirtiéndose el hecho donde el cargo citado supra será ocupado por un funcionario de menor jerarquía, corresponde adecuar la cuestión, por un elemental principio de superioridad penitenciaria, a tenor de las previsiones de los artículos 12° y 44°, inc. b) del Decreto-Ley N° 20-G/71;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 137º de la Constitución Provincial,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Reconocer al Sub Prefecto de la Dirección General del Servicio Penitenciario de Jujuy, CARI ARIEL HERNAN, CREDENCIAL N° 871, el grado de Inspector General en los términos del artículo 10° de la Ley Orgánica del Servicio Penitenciario de Jujuy (Decreto-Ley N° 20-G/71), por lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Desígnase, a partir del día 07 de Agosto de 2020, en el cargo de Director General del Servicio Penitenciario de la Provincia de Jujuy al INSPECTOR GENERAL CARI ARIEL HERNAN, D.N.I. Nº 24.556.232, CREDENCIAL Nº 871.

ARTICULO 3º.- Tome razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su amplia difusión. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal. Cumplido, vuelva al Ministerio de Seguridad, a sus efectos.-

Dr. ENE MEYER
MINISTRO DE SEGURIDAD
Gobierno de la Pcia, de Jujuy

CPN: GERARDO RUBEN MORALES GOBERNADOR